

Actualidad



“Es una enfermedad endémica y seguirán apareciendo casos dependiendo de las condiciones para que se reproduzca el ratón”.

JAIME BURROWS, ministro (s) de Salud.

Futronino de 27 años se transforma en el séptimo caso de hantavirus en Los Ríos

CONFIRMADO. Cuadro del paciente está confirmado y recibe tratamiento en Temuco. Actualmente las autoridades nacionales están trabajando para elaborar suero que disminuye mortalidad.

Claudia Muñoz David

claudia.muñoz@australvaldivia.cl

El Laboratorio de Virología de la Universidad Austral de Chile confirmó un séptimo caso de contagio por virus hanta en la región. Esta vez se trata de un hombre de 27 años, quien se encuentra estable dentro de su gravedad. Es un habitante de la comuna de Futrono, quien está internado en el Hospital Regional de Temuco desde el lunes. El seremi de Salud, Claudio Méndez, explicó que “estamos a la espera de ver cómo evoluciona clínicamente, para lo cual nuestro equipo de vigilancia epidemiológica está en contacto permanente”.

ACCIONES

A lo largo de todo Chile se han registrado 31 casos de personas contagiadas con el virus hanta en lo que va del año. El 22,5 por ciento de ellas pertenece a la región de Los Ríos.

El número de contagios mantiene a las autoridades preocupadas, especialmente porque entre enero y febrero del año pasado -según datos del Minsal- hubo 18 casos en todo Chile y solo dos afectaron a habitantes de Los Ríos. Al comparar los resultados de las dos temporadas, el número de contagios locales aumentó en un 250 por ciento.

En su visita a Valdivia, el ministro (s) de Salud, Jaime Burrows, indicó que actualmente uno de los trabajos que están siendo desarrollados es un programa piloto para producir un



FOTO GENTILEZA MINSAL ARAUCANÍA SUR.

VISITA DE AUTORIDADES DE SALUD A CENTRO DE SANGRE EN CONCEPCIÓN PARA CONOCER DETALLES SOBRE LA ELABORACIÓN DEL SUERO.

suero hiperinmune, el que permitiría disminuir la letalidad del virus entre un 35 y un 14 por ciento. Este plasma es elaborado en el Centro de Sangre de Concepción, en la región del Biobío y para fabricarlo es necesario contar con la donación de sangre de personas que hayan sufrido la enfermedad.

“Este suero nació de un proyecto que ya está terminado, por lo que ahora el ministerio decidió hacer un convenio de transferencia tecnológica para empezar a producir el suero en el sistema público”, dijo. Aunque el plasma está siendo elaborado en Concepción, puede ser utilizado en hospitales de otras

zonas del país. En ese escenario, las autoridades de la salud de las regiones que históricamente han registrado contagios están decidiendo si están interesadas en contribuir con el desarrollo del plasma en los diferentes territorios.

“Para Valdivia y Puerto Montt es difícil llegar hasta Concepción con los donantes, por lo que se deberá evaluar cuál es la factibilidad de iniciar el proyecto en estas zonas”, explicó.

CATASTRO

El seremi de Salud de Los Ríos, Claudio Méndez, aseguró que el interés de la región es lograr producir el plasma en la zona. Por lo

que ya comenzaron a ser realizadas acciones por parte de la autoridad sanitaria. “Lo que nosotros necesitamos primero es identificar a sobrevivientes para que sean donantes altruistas. Desde nuestra sección de Epidemiología van a comenzar a contactarlos y -cuando lleguen los protocolos- ver quiénes son los que cumplen con los requisitos”, explicó.

También indicó que es necesario contar con un ECMO. “Se trata de un sistema extracorpóreo de circulación y es necesario que el Hospital Base de Valdivia cuente con dicho equipo, el que debe estar en el lugar en el que se utiliza el suero”, agregó. El

seremi de Los Ríos, Claudio Méndez, fue una de las autoridades de salud del país que viajaron hasta Concepción para conocer cómo funciona el plasma y cómo es posible producirlo.

EL PLASMA

En el año 2008 comenzó el trabajo de elaboración del plasma producto de una investigación desarrollada por la Universidad del Desarrollo y la Clínica Alemana, con financiamiento estadounidense. Puede ser fabricado debido a que las personas que sufrieron la enfermedad y que lograron sobrevivir pueden mantener los anticuerpos en su sangre durante años.

Otros proyectos

En la región de Los Ríos también están siendo ejecutados otros proyectos relacionados con el virus hanta. Uno de ellos es la investigación titulada “Referentes en vigilancia activa de hantavirus andes y seoul en roedores de la región de Los Ríos” y comenzó a ser ejecutada a comienzos del año pasado por profesionales de la Universidad Austral de Chile. Uno de sus objetivos es capturar roedores en distintos lugares de la región y hacerles una prueba para conocer si tienen hanta, de esa manera se podrá elaborar un mapa con las zonas donde existe más riesgo de que las personas se contagien. La iniciativa es liderada por la bioquímica y doctora en Ciencias Biológicas Carola Otth, y es un proyecto financiado por el Fondo para la Innovación y Competitividad del Gobierno Regional de Los Ríos.

Sin embargo, el ministro (s) Jaime Burrows destacó que “igualmente hay que hacer un llamado a la comunidad a tomar conciencia, porque este es un problema que nos acompañará siempre. Es una enfermedad endémica y seguirán apareciendo casos dependiendo de cuan dadas estén las condiciones para que se reproduzca el ratón colilargo”.

Prohíben funcionamiento de Escuela Chacayal de Lingue en la comuna de Mariquina

SALUBRIDAD. En el establecimiento había rastros de la presencia de ratones y murciélagos, entre otras faltas.

Con el objetivo de proteger la salud de los niños, la autoridad sanitaria prohibió el funcionamiento de la Escuela Chacayal Lingue de la San José de la Mariquina, luego de que se constatará en el lugar la presencia de roedores y murciélagos.

Además de eso, las autoridades detectaron la ausencia de agua, entre otras faltas graves. El seremi de Salud de Los

Ríos, Claudio Méndez, declaró que “la fiscalización a la Escuela Chacayal Lingue fue solicitada por la Junta Nacional de Auxilio y Becas (Junabeb) y dio como resultado la constatación de faltas sanitarias graves, entre ellas no contar con resolución sanitaria de agua potable y alcantarillado, ni con un programa de control de plagas, además de la presencia de excretas de murciélagos y roedores.

Por lo anterior, el equipo de fiscalizadores del Departamento de Acción Sanitaria, procedió a notificar la prohibición temporal de funcionamiento al establecimiento y la citación correspondiente al Departamento Jurídico de la Seremi de Salud, para el inicio del respectivo sumario sanitario”.

Los niños ingresaban a clases el próximo lunes 6 de marzo, ahora no hay fecha defini-



LILIAN VIDAL A. / COMUNICACIONES AUTORIDAD SANITARIA LOS RÍOS.

LA FISCALIZACIÓN DE LA SEREMÍA DE SALUD FUE REALIZADA POR UNA PETICIÓN DE LA JUNABEB.

da. El seremi reiteró que los establecimientos educacionales deben tener el compromiso de “asegurar la protección de los niños” y que “aquellos establecimientos que no cumplan con garantías de seguridad frente a roedores u otros vectores de enfermedades, como el virus

hanta, quedan sujetos a la denuncia que puede realizar los organismos titulares, así como las y los apoderados o la comunidad en general”.

La autoridad sanitaria envió un oficio a todos los municipios para que dispongan del resguardo sanitario antes de

que comiencen las clases, un resguardo que deben cumplir con especial atención las escuelas rurales.

Las consultas pueden ser realizadas al número telefónico de Salud Responde 6003607777 y en la página internet www.seremisaludlosrios.cl.